

Gaceta Parlamentaria

Sexagésima Segunda Legislatura



Directiva

San Luis Potosí

Adendum

Sesión Extraordinaria No. 6
sábado 14 de septiembre 2019

Propuesta de la Junta de Coordinación Política



"2019. Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Oficio No. JUCOPO/211/2019.

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de septiembre de 2019.

DIPUTADA SONIA MENDOZA DÍAZ

PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, 63, 73 y 82 fracción III inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; 121 fracción VIII, 126 fracciones III y VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, y en cumplimiento al acuerdo dictado por la Junta que presido en la sesión extraordinaria del día de hoy, le hago saber la propuesta para integrar la Directiva del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura, conforme a la planilla siguiente:

Presidente: Diputado Martín Juárez Córdova.
Vicepresidenta: Diputada Paola Alejandra Arreola Nieto.
Vicepresidente: Diputado Ricardo Villareal Loo.
Secretaria: Diputada Vianey Montes Colunga.
Secretaria: Diputada Angélica Mendoza Camacho.
Prosecretaria: Diputada Alejandra Valdes Martínez.
Prosecretario: Diputado Mario Lárraga Delgado.

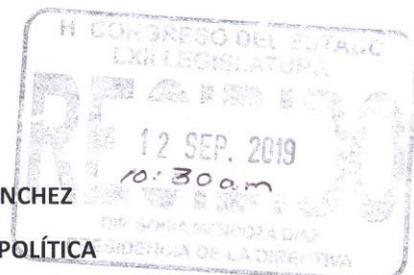


Lo anterior, a efecto de que sea sometida a votación y en su caso se realice la toma de protesta que corresponde.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

DIPUTADO EDSON DE JESÚS QUINTANAR SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



Acuerdo de la
Junta de
Coordinación
Política



"2019. Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Oficio No. JUCOPO/212/2019.

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de septiembre de 2019.

DIPUTADA SONIA MENDOZA DÍAZ

PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, 76 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; 121 párrafo primero, 126 fracciones III y VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, y en cumplimiento al acuerdo dictado por la Junta que presido en la sesión extraordinaria del día de hoy, le hago saber la propuesta para integrar la Junta de Coordinación Política del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura, conforme a la planilla siguiente:

Presidente: (El diputado que acredite ante la Directiva ser el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional).

Vicepresidente: (El diputado que acredite ante la Directiva ser el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional).

Secretario: Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez (adjunto original del documento que acredita su reelección como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Morena).

Vocal: Diputada Paola Alejandra Arreola Nieto

Vocal: Diputada Martha Barajas García

Vocal: Diputada María Isabel Tovar González

Vocal: Diputado Cándido Ochoa Rojas

Vocal: Diputado Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal: Diputado Eugenio Govea Arcos

Vocal: Diputado Mario Lárraga Delgado



Lo anterior, a efecto de que se realice la toma de protesta que corresponde.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

DIPUTADO EDSON DE JESÚS QUINTANAR SÁNCHEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

